



<i>Ediciones</i>	<i>1</i> <i>(1978)</i>	<i>2</i> <i>(1983)</i>	<i>3</i> <i>(1993)</i>	<i>4</i> <i>(2001)</i>	<i>5</i> <i>(2005)</i>	<i>6</i> <i>(2010)</i>	<i>7</i> <i>(2014)</i>	<i>8</i> <i>(2020)</i>
<i>Cuestiones</i>								
• Estadounidenses			✓	✓	✓	✓	✓	(1)
• Guías y estándares de la GRI							✓	✓
Preguntas y ejercicios, con sus soluciones propuestas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

### CAMBIOS GENERALES

En cada edición se consideraron los cambios habidos en las normas contables elegidas para su destaque desde la emisión de la edición precedente.

### CAMBIOS ESPECÍFICOS

*Edición*    *Algunos temas cuyo análisis se agregó o se profundizó sustancialmente*

3 (1993)    Ajustes por inflación.

Títulos de deuda convertibles.

Instrumentos financieros derivados.

Planes de pensiones.

4 (2001)    Costos de emisión de títulos de patrimonio y de deuda.

Costos de compromiso para la futura emisión de títulos de deuda.

Pactos de recompra de títulos de deuda.

Remuneraciones basadas en acciones u opciones.

Obligaciones de dismantelar bienes.

---

(1) En esta edición discontinuamos su análisis detallado por considerar que la cuestión pasó a tener un interés restringido desde la aceptación (por parte de la SEC) del empleo de las NIIF en la preparación de los estados financieros presentados en bolsas estadounidenses por parte de entidades extranjeras.

- Edición* *Algunos temas cuyo análisis se agregó o se profundizó sustancialmente*
- 4 (2001) Obligación de traspasar bienes a un concedente.  
Coberturas de transacciones previstas.  
Método del impuesto diferido basado en el estado de situación.  
Reestructuraciones de actividades.  
Tratamiento de la plusvalía adquirida sobre la base de su comparación con el importe recuperable.  
Fusiones de entidades bajo control común.  
Estado de flujos de efectivo.  
Presentación de la EBITDA en los estados financieros.
- 5 (2005) Consolidación de entidades de cometido específico (de interés variable).  
Muebles, inmuebles e intangibles adquiridos como inversión.  
Bienes “tenidos para la venta” (distintos a los “bienes de cambio”).  
Subsidios recibidos.  
Derechos de contaminación adquiridos en un esquema de “tope y negociación”.  
Preparación del estado de flujos de efectivo empleando el método mixto.
- 6 (2010) Elaboración de políticas contables.  
Apartamientos a las normas contables por “impracticabilidad”.  
Administración de cuentas por cobrar (“servicing”).  
Compensaciones al personal durante períodos de inactividad.  
Tratamiento de los elementos de infraestructura para la prestación de servicios públicos bajo ciertos acuerdos de concesión.  
Ventas en el marco de un programa de fidelización de clientes.  
La “opción del valor razonable” en la medición periódica de los activos y pasivos financieros.  
Impacto, en la aplicación del método del impuesto diferido, de la existencia de tasas impositivas diferenciales sobre las ganancias distribuidas o sobre las retenidas.  
Resistencias a la aplicación de los métodos de impuestos diferidos.  
Medida contable asignable a la participación no controladora en una entidad adquirida.  
Aplicación del método de la adquisición a una combinación de negocios cuando existe una tenencia previa de títulos de patrimonio de la participada.

- Edición*    *Algunos temas cuyo análisis se agregó o se profundizó sustancialmente*
- 6 (2010)    Ampliación o reducción de la participación en una entidad ya controlada.
- Método “del traslado” para la contabilización de fusiones entre entidades sin fines de lucro.
- Fideicomisos.
- 7 (2014)    Efectos del empleo de una moneda de registro igual a la de presentación pero distinta a la de medición.
- Aplicación de los criterios generales para el tratamiento de las incertidumbres al caso en que debe determinarse si un instrumento financiero emitido es de deuda o de patrimonio.
- Clasificación de un instrumento financiero emitido que otorga opciones al emisor o al propietario.
- Anticipos a proveedores por la compra de insumos que integrarán el costo de un intangible no susceptible de reconocimiento contable como activo.
- Distribución del precio de un contrato con un cliente entre las obligaciones incluidas en el mismo.
- Abandono de los derechos conferidos por “tarjetas de regalo” o instrumentos financieros similares.
- Normas propuestas por el IASB y el FASB en 2011 para el tratamiento contable de los ingresos derivados de contratos con los clientes.
- Obligación de otorgar un crédito.
- Enfoque aplicado en las propuestas para el tratamiento contable de los arrendamientos emitidas por el IASB y el FASB en 2013.
- Contabilización de los comodatos.
- Doctrina sobre la “contabilidad de coberturas” que subyace en las disposiciones incorporadas a las NIIF en 2013.
- Participaciones de entidades de inversión en otros entes.
- Problemas que se plantean cuando el costo de adquisición de una controlada se imputa de una manera para aplicar el método de la adquisición y de otra para asignar medidas contables a los activos y pasivos incorporados con vistas a su posterior consolidación (como en el caso NIIF 3 versus NIC 28).
- Ajustes de consolidación por reclasificaciones entre el resultado reconocido como tal y el “otro resultado integral”.
- Aplicación, en la Argentina, de la interpretación 12 del CINIIF.

- Edición*    *Algunos temas cuyo análisis se agregó o se profundizó sustancialmente*
- 7 (2014)    Diferencias entre las NIIF, las normas contables de la FACPCE y los US GAAP referidos a los activos “no corrientes” y grupos en disposición mantenidos para la venta o para su entrega a los propietarios en carácter de distribución.
- Fraudes cometidos en ejercicios anteriores y reconocidos en el corriente (incluyendo los implicados por la exteriorización de activos en moneda extranjera permitida por la ley argentina 26.860).
- Información complementaria sobre reservas de minerales.
- Distinción entre “estados comparativos” y “estados con cifras correspondientes”.
- Reclasificaciones desde el “otro resultado integral” (o desde otros componentes del patrimonio neto) al resultado reconocido como tal.
- Utilidad del estado de flujos de efectivo.
- 8 (2020)    Análisis de las normas contables propuestas por la FACPCE para el tratamiento de las cuestiones estudiadas en este libro en sus nuevos estándares para “entidades pequeñas” y para “entidades medianas” (RT 41, modificada por la 42).
- Consideración de la NIC 34 (para estados financieros intermedios) cuando se desarrollan políticas contables.
- Aplicación del concepto de “costo o esfuerzo indebido” adoptado en la “NIIF para las PyMES”.
- Subsidios por ventas de activos biológicos y productos agropecuarios.
- Contratos de venta a futuro de activos biológicos y productos agropecuarios.
- Tenencias de criptomonedas.
- Obras de arte.
- Exposición del importe nominal del capital en los estados financieros.
- Estándares de la GRI para la preparación de “informes sobre sostenibilidad” que reemplazaron a la versión 4 de sus guías.